Sogamoso, 28 de diciembre del 2022

Doctora
SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa de Procesos de Selección
Gobernación de Boyacá

Doctora
ROSA OJEDA OJEDA
Supervisora del contrato N° 3521 de 2022
Gobernación de Boyacá

Ref.: Solicitud de Suspensión convenio N° 3521 de 2022

Respetadas Doctoras,

De manera atenta me permito solicitar suspender la ejecución al contrato N° 3521 de 2022 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CERTIFICADO PARA ATENDER Y EXTENDER LA CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD REGÚN RESOLUCIÓN N°1239 DE 2022 - N° 11, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DIFERENCIAL EN SALUD DE POBLACIONES VULNERABLES PARA LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ", por un periodo de **DOCE (12) días** contados a partir de la fecha del acta de suspensión.

Dado que solo se cuenta con un grupo multidisciplinario certificado el cual solamente puede expedir diez (10) certificados semanales con una duración de consulta de 50 minutos cada una, lo cual ha dificulta la ejecución del objeto del contrato, para poder cubrir la demanda. Y el tiempo estipulado en el contrato no resulta un término suficiente para ejecutar el 100% de los certificados solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior y en aras de cumplir a satisfacción las obligaciones contractuales, solicitamos muy amablemente una suspensión del contrato para cumplir a cabalidad las certificaciones de discapacidad.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

NIDIA HASBLEEDY MARIÑO VERGARA
Representante Legal
CLINICA DE ESPECILISTAS S.A